CUENTA DE COBRO N°2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

ALFONSO RAFAEL ORTIZ REDONDO identificado con cédula de ciudadanía No. 84-090.546, de Riohacha Guajira.

La suma de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)**

CUENTA DE AHORRO No 47741061551, DE BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE: Pago del contrato de prestación de servicios No. CD-45-2024-3646, correspondiente a un Segundo Pago del 05 de Julio al 04 de Agosto del 2024, cuyo objeto es: prestación de servicios professionals para asesorar a la secretaria juridical districtal en los asuntos de character legal que le sean encomendados.

Atentamente,

Alfonso OrtizR

ALFONSO RAFAEL ORTIZ REDONDO.
Ciudadanía No. 84.090.546 de Riohacha Guajira.

SEÑORES:
PREVISORA S.A.
CIUDAD
E. S. D.

REF: "CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO".

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo ALFONSO RAFAEL ORTIZ REDONDO, identificado con cedula de ciudadanía Nº 84090546 expedida en Riohacha Guajira, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida del artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica"**
(Parágrafo 2 art 383 E.T)

SI ( ) **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.
Cordialmente,



ALFONSO RAFAEL ORTIZ REDONDO.
C.C. N° 84.090,546, de Riohacha Guajira.